

ACUERDO No.00438-2021

EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11,116,118,119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

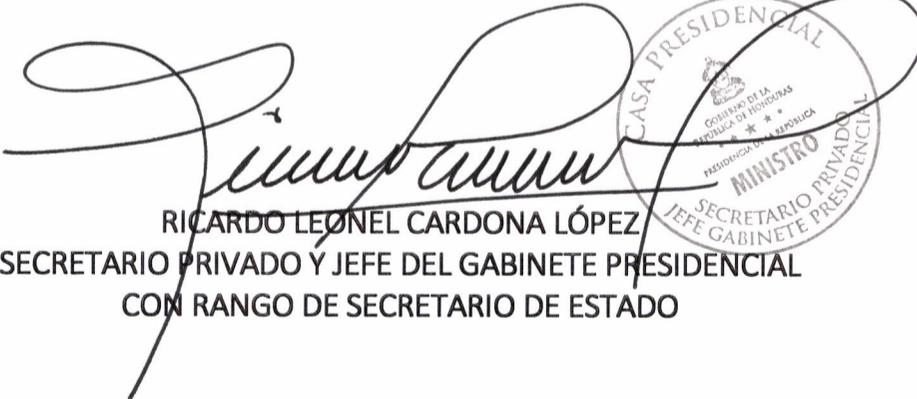
ACUERDA:

PRIMERO: ASCENDER a la ciudadana: REYNA MARGARITA VALERIANO FERRUFINO, a partir de que tome posesión del Cargo de: INSPECTOR DE BIENES NACIONALES I, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN; SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO; GERENCIA ADMINISTRATIVA; GERENCIA CENTRAL, PROGRAMA 01, SUB PROGRAMA 00, ACT/OBRA 02, VERSIÓN 0002, GRUPO 01, NIVEL 03, PUESTO No.0001820; SUELDO MENSUAL L. 18,100.00 al Cargo de: JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN; SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA; GERENCIA CENTRAL, PROGRAMA 01, SUB PROGRAMA 00, ACT/OBRA 02, VERSIÓN 2, GRUPO 02, NIVEL 07, PUESTO No.1960, SUELDO MENSUAL L. 35,000.00.

SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley.

COMUNÍQUESE,

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de diciembre de 2021


RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL
CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO


CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO
SECRETARIO DE ESTADO
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO